UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2022 PARA EL "SERVICIO CEREMONIAL – PLURIANUAL 2022-2023-2024 (AD REFERÉNDUM 2.022)"
ID 404.430

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de enero del año dos mil veinte y dos en el local de la Universidad Nacional de Itapúa, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2022 para el **"Servicio Ceremonial - Plurianual 2022-2023-2024 (Ad Referéndum 2.022)",** siendo las 09:30 horas, con la participación de la Mg. María N. Ocampo y la Lic. Nimia Ramos por la Unidad Operativa de Contrataciones, se debía dar inicio a la apertura de ofertas del llamado de referencia, sin embargo la misma no puede ser realizada considerando que no se cuenta con la cantidad necesaria de sobres.

Hasta el día de la fecha y siendo esta la segunda convocatoria, se ha recepcionado un sólo sobre de oferta de la firma Servicios Olmi del Sr. Rolando Miralles, y considerando la Resolución DNCP Nº 483/2021, que menciona en su Art. 3° Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de Ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de Ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labrará acta de lo acontecido. En consecuencia, se deberá prorrogar la apertura de las ofertas mediante la emisión de una Adenda.

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 09:50 hs. y firmando el acta los presente.

Lic. Nimia Ramos
Jefe de Unidad

Mg. María N. Ocampo
Directora Interina de la UOC